



SUCORPORACION S.A

Guayaquil, Febrero 24 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUCORPORACIÓN S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Es mi deber informar a ustedes que la Compañía Sucorporación S.A., ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, se podrá evaluar de una manera clara y precisa su situación financiera por el periodo finalizado al 31 de Diciembre del 2011.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Ing. Roberto Quimí Santana
GERENTE GENERAL

